



AFORO

ACTUALIZADO AL 01 DE OCTUBRE DEL 2015

JULIO - SEPTIEMBRE DEL 2015

Fecha	Persona fisica o razon social de la persona moral	Nombre del representante legal o denominacion del establecimiento comercial o identificacion del servicio	Concepto	Vigencia	Argumento Aluidos para otorgar la licencia
3851/2015	SUPER SIX VERO	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3852/2015	SUPER SIX ANAPRA II	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3853/2015	SUPER SIX ANAPRA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	40 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3854/2015	SUPERETTES ANAPRA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3855/2015	SUPER SIX AHUMADA	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

3856/2015	SUPER SIX ALTAMIRANO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3857/2015	GUZMAN	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3858/2015	SUPER SIX AGUA PRIETA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3859/2015	SUPER SIX AYUNTAMIENTO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3860/2015	SUPER SIX FELDESPATO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3861/2015	CABRERA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3862/2015	SUPER SIX AZTECAS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

3863/2015	SUPER SIX CUICUILCO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	35 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3864/2015	JALAPEÑOS MARKET	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3865/2015	SUPER SIX INDEPENDENCIA II	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3918/2015	DEPOSITO H.H.	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3919/2015	SUPER SIX PARRAL	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3920/2015	SUPER SIX DIVISION DEL NORTE	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3921/2015	SUPER SIX FCO. I MADERO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

3922/2015	SUPER SIX GABY	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3923/2015	SUPER SIX LA ESTRELLA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3924/2015	DEPOSITO VILLA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3925/2015	SUPER SIX LUCIO CABAÑAS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3926/2015	SUPER SIX INSURGENTES	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3927/2015	SUPER SIX NOGALES	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3928/2015	SUPER SIX FRONTERIZA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

3929/2015	SUPER SIX EMILIO CAMPA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3930/2015	SUPER SIX ASORES	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3931/2015	LILIA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3932/2015	MUÑECA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3933/2015	SUPER SIX GUADIANA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3934/2015	SUPER SIX CHIAPAS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3983/2015	SUPER SIX AVAENA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	28 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

3984/2015	GRANJERO II	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3985/2015	CASA GONZALEZ	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3986/2015	SUPER SIX PARRAL	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3987/2015	SUPER SIX ALTAMIRA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3988/2015	SUPER SIX OLIVIA ESPINOZA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3989/2015	SUPER SIX ZAFRA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3990/2015	LILY	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

3991/2015	SUPER SIX VALERO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3992/2015	CARMELITA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3993/2015	LA AMISTAD	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3994/2015	AXEL	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3995/2015	SIX FABIOLA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3996/2015	SUPER SIX MESA CENTRAL	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3997/2015	SUPER SIX HEROES DE LA REVOLUCION	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

3998/2015	SUPER SIX CENTENO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
3999/2015	SUPER SIX MINA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4000/2015	LUCERO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4001/2015	LA CANASTA #7	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4002/2015	SUPER SIX RIVERAS DEL BRAVO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4003/2015	SUPER SIX LOMA BLANCA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4004/2015	NENA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4005/2015	LA PRADERA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4006/2015	SUPER SIX HORMIGA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4007/2015	SUPER MONARREZ	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4008/2015	SUPER SIX LOPEZ MATEOS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4009/2015	SUPER SIX VIRREYES II	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4010/2015	AJUHA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4079/2015	SUPER SIX INDE	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4078/2015	SUPER SIX ANAHUAC	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4077/2015	SUPER SIX (CARTAMO)	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4076/2015	SUER SIX GRANJERO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4075/2015	LA ESPAÑOLA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4074/2015	SUPER SIX AYLETH	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	18 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4073/2015	SUPER SIX CEILAN	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	12 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4072/2015	SUPER SIX BAMBU	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4071/2015	SUPER SIX INFONAVIT TEC	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4070/2015	SUPER SIX AEROMOZA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4081/2015	SIX PALO CHINO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4082/2015	SUPER SIX NAHOAS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4083/2015	SUPER SIX AMAYA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4084/2015	SUPER SIX CENTENARIO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4085/2015	SUPER SIX PONCIANO ARRIAGA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4086/2015	SUPER SIX CEMENTERA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4087/2015	SUPER SIX LA IDEAL	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4088/2015	SUPER SIX ZARAGOZA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4089/2015	SUPER SIX OASIS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4090/2015	SUPER SIX ROMA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4205/2015	SUPER SIX 5 DE MAYO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4206/2015	SUPER SIX MATAMOROS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4207/2015	SUPER SIX MI NEGRITA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4208/2015	SUPER SIX CALIFORNIA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4209/2015	LICORES ARIZONA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4210/2015	SUPER SIX HERMANOS ESCOBAR	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4211/2015	SUPER SIX OCAMPO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4212/2015	SUPER SIX MARIANO ABASOLO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4213/2015	SUPER SIX ANTIMONIO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	12 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4214/2015	SUPER SIX POSTAL	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4215/2015	SUPER SIX ARROYO DE LAS VIBORAS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4216/2015	SUPER SIX SERENA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4217/2015	SUPER SIX NEPTUNO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4218/2015	ANA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4219/2015	SUPER SIX DEL REAL	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4220/2015	SUPER SIX VALENCIA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4221/2015	SUPER SIX TUNEZ	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	08 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4222/2015	MAGUI	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4223/2015	SUPER SIX PRADO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4224/2015	SUPER SIX CAMORRITOS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4225/2015	JAZMIN	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4226/2015	SUPER SIX LA NIEVES	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4227/2015	SUPER SIX TAMIS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4228/2015	LOS GEMELOS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4229/2015	SUPER SIERRA DEL TIGRE	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4230/2015	SUPER SIX VIRREYES	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4278/2015	SUPER SIX CAMPESINA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4279/2015	SUPER SIX LA PAZ	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4280/2015	SUPER SIX LAZARO CARDENAS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4281/2015	SUPER SIX VILLA COLONIAL	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4282/2015	SUPER SIX FORTIN	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4283/2015	SUPER SIX ESMERALDA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4284/2015	SUPER SIX MARMOL	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4285/2015	SUPER SIX ROMERO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4286/2015	SUPER SIX LULU	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4287/2015	SUPER SIX TRES AMIGOS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4289/2015	SUPER SIX TAMAULIPAS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4290/2015	SUPER SIX SAN DIEGO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4288/2015	DEPOSITO LAGER	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4323/2015	SUPER SIX OLIVOS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4324/2015	SUPER SIX SALVARCAR II	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	40 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4325/2015	LOZANO	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4326/2015	SUPER SIX SALVARCAR I	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4327/2015	SUPER SIX MORELOS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4328/2015	SUPER SIX RAMON RAYON	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4329/2015	SUPER SIX AXIOCHAPAN	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4330/2015	SUPER SIX CHARLY	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4331/2015	SUPER SIX HUERTA DE CASTAÑAS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4332/2015	SUPER DEL PARQUE	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	12 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4333/2015	SUPER SIX SONETO 156	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4334/2015	SUPER SIX TORONJA ROJA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4335/2015	ANA KAREN	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	12 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4336/2015	SUPER SIX XEROCOLES	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4337/2015	SUPER SIX LA CONCEPCION	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4338/2015	SUPER SIX HACIENDAS	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4339/2015	SUPER SIX VOLCAN HUDSON	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4340/2015	SUPER SIX SINA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4346/2015	SUPER SIX SENDERO DE ANDORRA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4347/2015	SUPER SIX JUNIOR	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4348/2015	SUPER SIX PORTAL DEL ROBLE	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	12 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4349/2015	SUPER SIX YEPOMERA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4350/2015	SUPER SIX GALEANA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	40 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4351/2015	DANIEL	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4352/2015	ANITA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4353/2015	SUPER SIX CHIPRE	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	30 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35

4354/2015	ADRIANA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	10 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4355/2015	SUPER SIX URIKA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	15 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
4356/2015	SUPER SIX TERRANOVA	CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
5126/2015	OXXO GRANJERO	CADENA COMERCIAL OXXO	50 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
5388/2015	CAVA 17	FELIPE ALONSO TALAMANTES RENTERIA	20 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35
5693/2015	SUPER SIX PAULINA	PAULINA RUEZGA	25 PERSONAS	Unica Vez entanto no se modifiquen las condiciones fisicas del establecimiento	En cada uno de los casos se emite un dictamen de opinion solicitando por el interesado para obtener anuencia y llevar acabo eventos sociales en lugares de reunion y/o venta de alcohol la Dirección de Protección Civil Municipal la facultad la Ley Estatal Protección Civil Art. 35